Firmado digitalmente por PACA PALAO Ada Yesenia FAU 20477906461 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/08/10 15:28:21-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 10 de agosto de 2021

**OFICIO N° 001449-2021-SERVIR-GPGSC**

Señor

Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de Centros Educativos (SUTACE SECTORIAL-01 CONO SUR)

Presente.-

Asunto : Nombramiento de personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 en instituciones educativas por convenio

Referencia : Oficio N° 31-2021-SUTACE CONO SUR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y, al mismo tiempo, en atención al pedido de opinión técnica efectuado mediante el documento de la referencia, remitirle el Informe Técnico N° 001541 -2021-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta formulada, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**ADA YESENIA PACA PALAO**
Gerenta de Políticas de Gestión del Servicio Civil
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

AYPP/meccg/iabe
Reg. 0019202-2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR** e ingresando la siguiente clave: RHEABD2